

Anexo II. Plan UniDigital

Formulario de proyectos interuniversitarios

A confeccionar por la Universidad Coordinadora del proyecto

Por favor, respete las siguientes restricciones de formato: Times New Roman, Arial o similar, tamaño de letra 11 como mínimo, márgenes (2,0 cm laterales y 1,5 cm superior e inferior), interlineado sencillo.

A) INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	Mejora tecnológica de las herramientas e integraciones del LMS Sakai
Acrónimo	MTSakai
Duración	18 meses
Fecha de inicio (prevista)	15 Febrero de 2022
Universidad(es) coordinadora(s)	Universitat de Lleida (UdL)
Resumen (máx. 1000 caracteres)	<p><i>El conjunto de universidades participantes utilizamos como sistema de e-learning (LMS) la plataforma Sakai. Este proyecto plantea una evolución y mejora tecnológica de muchas de las herramientas que se incluyen en el sistema LMS y además se realizará una integración completa con los servicios de Microsoft ofrecidos mediante Microsoft Office 365 que permitirá añadir funcionalidades al Campus virtual para adaptarlo a los nuevos estándares y a los nuevos requisitos que los estudiantes piden a sus universidades.</i></p> <p><i>Los “entregables” serán desarrollos que se podrán aplicar de manera inmediata a la versión de la plataforma Sakai que cada universidad tenga. Una vez integrado y en funcionamiento, los estudiantes podrán utilizar funcionalidades de la plataforma Microsoft Office 365 de forma transparente y por tanto que ni se den cuenta que utilizan un producto externo al Campus Virtual de su institución.</i></p> <p>Todas las soluciones están basadas en software abierto y libre, sin requisitos de licenciamiento para la universidad y garantizando que el desarrollo resultante se compartirá y publicará en la comunidad que utiliza Sakai como LMS, para que todo el mundo que se pueda aprovechar de él.</p>

B) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

Descripción general del proyecto: objetivo, hitos, motivación, oportunidad, justificación, resultados esperados, etc.

Indicar, si procede, cuáles serían las tecnologías innovadoras previstas en el proyecto.

Indicar el modo de organización o funcionamiento del equipo.

Indicar de qué manera los resultados esperados podrían ser de interés para otras universidades públicas y/o cómo podrían beneficiarse.

El proyecto tiene dos objetivos. Por un lado, incorporar nuevas características y mejorar funcionalidades de las herramientas que ya se encuentran incluidas dentro del sistema de e-learning (LMS) Sakai. Con ello se espera que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y que se pueda hacer un mejor seguimiento y control de dichos procesos por parte del profesorado.

Actualmente Sakai dispone de muchas herramientas que dan las capacidades al LMS, pero siempre es necesario incorporar nuevas funcionalidades demandadas por los usuarios que las utilizan (estudiantes, PDI, PAS). Las herramientas en las que se centrará el esfuerzo para mejorar tecnológicamente son: *exámenes, calificaciones, mensajes, anuncios, tareas y estadísticas*.

El segundo objetivo se centrará en proporcionar una integración transparente para el usuario del LMS Sakai con servicios de la plataforma de Microsoft Office 365. Con dicha integración se pretende aumentar considerablemente el grado de colaboración entre los estudiantes aprovechando todas las capacidades que incorpora el producto de Microsoft. Las principales funcionalidades a incorporar:

- *Teams* para trabajo colaborativo, vídeo-reuniones
- *Stream* para biblioteca y repositorio multimedia digital
- Edición colaborativa de documentos
- *Onedrive / Sharepoint* para almacenamiento masivo
- Sincronización de usuarios, grupos y permisos

Previo a la convocatoria de UniDigital, la mejora tecnológica de las herramientas del LMS y la integración con la plataforma de Microsoft Office 365 ya eran foco de atención de todas las universidades participantes. Tanto los objetivos como la oportunidad de colaboración conjunta establecida por las propias reglas de UniDigital, como el hecho de la dotación de recursos para hacerlo posible, ha abierto la posibilidad de acelerar y llevar a cabo el proyecto.

Los resultados que se esperan es que todos los usuarios del LMS puedan tener una experiencia docente y de aprendizaje mejor que la actual y que de manera transparente utilicen las potencialidades y capacidades que les ofrezca el Campus Virtual (Sakai) y la plataforma Microsoft Office 365 sin que se den cuenta que se trata de aplicaciones diferentes e independientes.

Modo de organización o funcionamiento del equipo:

Se establece una universidad coordinadora, pero se establecerá un modelo metodológico ágil, donde todas las universidades participantes validarán las decisiones de diseño, y podrán hacer el seguimiento de las contrataciones necesarias para los desarrollos e implementaciones previstas.

Las universidades participantes en el proyecto ya confeccionan la S2U (*Spanish Sakai Users*) o Comunidad española de Sakai y semanalmente se establece una reunión de seguimiento, evolución y compartición de experiencias. Por consiguiente, se aprovecharán esas reuniones semanales para hacer el seguimiento correcto del proyecto.

En qué manera los resultados esperados podrían ser de interés para otras universidades públicas y/o cómo podrían beneficiarse:

Todas las soluciones que se aplicaran y se desarrollaran están basadas en software abierto y libre, sin requisitos de licenciamiento para la universidad y garantizando que el desarrollo resultante se compartirá y publicará en la comunidad que utiliza Sakai como LMS, para que todo el mundo se pueda aprovechar de él.

2. Participación económica y papel de las universidades socias

Indicar el presupuesto total estimado de la actuación junto a la contribución de cada una de las universidades implicadas y su papel en el proyecto. Indicar otros actores participantes, si los hubiera.

Universidad(es) Coordinadora(s)	Aportación de UniDigital (€)	Contribución esperada
Universitat de Lleida	40.000,00 €	Gestión global del proyecto, asegurar infraestructuras necesarias, definición de los requisitos a desarrollar, pruebas y puesta en producción.
Otras universidades socias	Aportación de UniDigital (€)	Contribución esperada
Universidad de Murcia	65.000,00 €	Ayuda en la gestión del proyecto, asegurar infraestructuras necesarias, definición de los requisitos a desarrollar, pruebas y puesta en producción.
Universitat Politècnica de València	105.000,00 €	Ayuda en la gestión del proyecto, asegurar infraestructuras necesarias, definición de los requisitos a desarrollar, pruebas y puesta en producción.
Universidad Pública de Navarra	40.000,00 €	Ayuda en la gestión del proyecto, asegurar infraestructuras necesarias, definición de los requisitos a desarrollar, pruebas y puesta en producción.

Indicar, para cada universidad participante, los datos (nombre y correo electrónico) del Responsable Institucional (a título de gestión administrativa dentro del Plan UniDigital; por ejemplo, Vicerrector/a TIC) y los datos del Responsable de proyecto (coordinador de los contenidos o tareas; por ejemplo, Director de servicios TIC a cargo de nuevas infraestructuras o PDI a cargo de proyecto docente).

Universidad(es) Coordinadora(s)	Responsable (institucional)	Responsable (coordinador)
Universitat de Lleida	Marta Oliva, <i>Coordinadora de Transformación Digital</i>	Alexandre Ballesté, <i>Director de servicios TIC</i>
Otras universidades socias	Responsable (institucional)	Responsable (coordinador)
Universidad de Murcia	Pedro M. Ruiz Martínez <i>Vicerrector de Estrategia y Universidad Digital</i>	Juan José Meroño, <i>Jefe de sección de proyectos de Campus Virtual</i>
Universitat Politècnica de València	José Pedro García Sabater, <i>Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital</i>	Margarita Estellés Palanca, <i>Jefa de Servido de Aplicaciones</i>
Universidad Pública de Navarra	Eduarne Barrenechea Tartas, <i>Vicerrectora de Desarrollo Digital</i>	Daniel Merino

3. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Señalar aquel/aquellos componentes del “índice de digitalización universitario” que se verán incrementados por el proyecto.

Cada universidad participante debe indicar el porcentaje de incremento estimado (véase Anexo III del Real Decreto 641/2021, de 27 de julio).

El proyecto incide directamente en el indicador **5. Número de proyectos para desarrollos en transformación de tecnologías educativas** que definen el índice de digitalización. Además, indirectamente va a facilitar el aumento del indicador **2. Número de profesores que utilizan sistemas de videoconferencia y grabación para la docencia** y del indicador **4. número de profesores formados en herramientas de tecnologías educativas para la formación online**, gracias al enriquecimiento y mejora de las funcionalidades del servicio de campus virtual que prestan las universidades.

4. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

Indicar cuál/les de las líneas indicadas en el Anexo I (“Tipos de actuaciones a desarrollar”) de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio se pretenden potenciar con el proyecto

Este proyecto se enmarca en las líneas:

Línea 1. Mejora de equipamiento digital

Línea 2. Educación Digital

- Enriquecimiento de tecnologías educativas.
- Procedimientos digitales de educación personalizada.

Fdo: Responsable de universidad coordinadora

(a efectos de presentación de la propuesta)